

Líneas generales de actuación pedagógica

Nuestro centro basa su ideario en tres valores que tenemos constantemente en cuenta en la elaboración del currículum y en la toma de las decisiones organizativas y estratégicas. Estos son: solidaridad, igualdad y ecología.

a) Solidaridad. Pretendemos que nuestros alumnos se conviertan en personas abiertas a los demás, dispuestas a ayudar, especialmente a aquellos que, por sus condiciones sociales y familiares o por sus capacidades psico-fisiológicas, más lo necesitan. La labor educativa se inspira en el principio de no discriminación y de inclusión (LOE, art. 121.2.), de forma que se establezcan mecanismos de compensación para aquellos alumnos que parten de una situación desfavorable. Este principio es uno de los criterios fundamentales a la hora de tomar las decisiones de organización: confección de horarios, asignación de tutorías, asignación de recursos económicos y personales.

b) Igualdad. Fomentamos el valor de la igualdad que, con especial atención a la igualdad entre hombres y mujeres, respetando la natural diversidad que nos hace diferentes y que supone una riqueza, en un doble sentido: (I) Dignidad y derechos de los que cada uno es depositario como persona y como ciudadano. (II) Igualdad de oportunidades, lo que conduce a apoyar a aquellos que parte con más dificultades (atención a la diversidad, carácter compensatorio de la enseñanza, inclusión educativa).

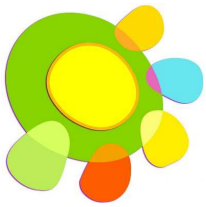
c) Ecología. Hoy día no se entiende un buen ciudadano si no se preocupa por el medio ambiente. Esta será una de las cuestiones capitales a las que nos vamos a enfrentar en los próximos años y, además de la acción de los poderes públicos, aquí se hace necesaria la implicación de la sociedad civil (organizaciones) y de cada cual a título individual. La ubicación de nuestro centro en un ámbito rural y las posibilidades que nos ofrecen los terrenos que tenemos anexos a las instalaciones, nos dan un buen medio para la realización de actividades en este sentido.

Además contemplamos estos principios como inspiradores de nuestra labor:

d) Respeto a los principios constitucionales de libertad, neutralidad ideológica, a la libertad de conciencia, a la no discriminación.

e) Fomento de la participación y de la corresponsabilidad de todos los sectores de la comunidad educativa en la vida y la gestión del centro.

f) Fomentar el principio del esfuerzo, la responsabilidad y la autonomías, indispensable para lograr una educación de calidad., y que debe aplicarse a todos los miembros de la comunidad educativa.



I.E.S. VALLE DEL SOL

g) Promover un clima de respeto y convivencia, que facilite el trabajo del alumnado y del profesorado, y que es imprescindible para desarrollar la tarea educativa.

Basándonos en estos valores, establecemos las siguientes **finalidades educativas básicas**:

1. La adquisición por parte del alumnado de las competencias básicas (LEA, art. 38), como objetivo general. Estas competencias, luego, se concreta y se amplían en cada área y en cada curso.
2. Para ello la labor del centro debe ir en el sentido de dar una educación de calidad y que capacite al alumnado para su desarrollo social y su vida profesional y laboral.
3. Que el alumnado reciba una educación en valores (LEA, art. 39) que le permitan ser una persona responsable, autosuficiente y crítica. La educación en valores no es un ámbito separado de la adquisición de contenidos (punto 1 y 2). Son procesos que van juntos y son inseparables el uno el otro.
4. Convertir el centro en un lugar participativo y de convivencia, donde todos los sectores de la comunidad educativa sean consultados y tengan voz, en la medida en que la organización del centro y los medios lo permitan y sin menoscabo de las funciones que corresponden legalmente a los distintos órganos de decisión (Dirección, Inspección, administración Educativa).
5. Establecer una relación del centro con su medio social y geográfico. Esto tiene que darse en un doble sentido: el centro influye en la comunidad, sobre todo en el área más cercana, y la comunidad aporta al centro sus medios materiales, personales, de ideas, etc.